

CONFRONTACIÓN DE TEXTOS ÁRABES Y CASTELLANOS (1.ª Parte)

Concepción Vázquez de Benito
M.ª Teresa Herrera
Universidad de Salamanca

INTRODUCCIÓN

En anteriores ocasiones, hemos señalado la dependencia que los textos médicos castellanos medievales tienen de los árabes¹, a los que siguen de tal modo que, a veces, da la impresión de que nos encontramos ante traducciones literales. En otros casos, la lectura de los textos castellanos muestra claramente la cultura del autor, que conoce y admite la ciencia médica transmitida por los árabes a la que toma como base de su composición, aunque se permita la libertad de ampliar o recortar, según sus criterios y los de su tiempo.

Este es el caso que hoy traemos a colación. Editamos un capítulo de un Tratado castellano, de autor anónimo², que versa sobre las enfermedades producidas por los diferentes venenos —procedentes del reino mineral, vegetal o animal— y el correspondiente de un Tratado en lengua árabe³, perteneciente al médico hispanoárabe Ibn Jal-Jatib.

Ambos textos mantienen una similitud en cuanto al contenido se refiere; pero, es interesante observar cómo esta similitud se muestra, también, en la estructura de la obra. A primera vista, nos sorprende la identidad de ordenación. Tanto uno como otro texto, dividen esta parte en tres capítulos que ordenan de la misma manera: comienzan por los venenos provenientes del reino mineral, luego, el vegetal y, por último, el animal. Pero, aún hay más. Dentro de cada capítulo, de nuevo, una subdivisión en dos párrafos —*Síntomas* y *Remedios*— es semejante. La diferencia está en que, mientras que el autor árabe reúne todos los *Síntomas* y todos los *Remedios*, el castellano separa los relativos a cada veneno y los coloca en el apartado correspondiente. Hay pues, también, similitud externa o formal.

Solamente en el capítulo que trata de los venenos producidos por animales, el Tratado árabe es mucho más explícito. Distingue:

1. Animales ingeridos
2. Picaduras de serpientes
3. Mordeduras.
4. Picaduras de insectos.
5. El rechazo de animales capaces de producir daño.

Frente a esto, el castellano, que ha seguido de cerca los anteriores capítulos, abrevia en este último eligiendo sólo determinados pasajes.

Así:

1. Animales que pueden tragarse.
2. Animales que punzan.
3. Animales que muerden.

Es decir, elimina el segundo apartado; mas, organiza la materia, al igual que los capítulos anteriores, en dos párrafos: *Síntomas* y *Remedios*.

Esta dependencia temática y estructural pasa, también, al terreno lírico en el que los arabismos abundan sobremanera. Arabismos que, a veces, se mantienen en la lengua actual pero que, muchas otras, se han perdido suplantados por términos románicos o helenismos técnicos al carecer de adecuación su contenido significativo. Son abundantes los comprendidos entre la farmacopea utilizada que hacen referencia al reino vegetal, mineral o animal. Tales, *aluayalde*, *azeyte*, *julep*, *arroz*, *alfolua*, *sisamo*, *alquebrit*, *sándalo*, *obforuio*, *aleburo*, *algaricon*, *ypitamo*, *condisy*, *esquila*, *adefla*, *drama*, *mastio*, *canfora*, *adauid*, *azarcon*, *arrop*, *çerota*, *xarop*, *alquitrán*, *mana*, *memita*, etc.

Asimismo, encontramos alguna terminología patológica árabe, como *solloço* o *colloço*⁴, *entesar*⁵, y hasta calcos sintácticos que el autor castellano utiliza, acaso porque en el momento de escribir su obra tiene presente, como libro de consulta, algún texto en lengua árabe, que traduce.

Así: *e quiça que fara eplisia e quiça que non avra dende nada*, frecuente traducción de la fórmula árabe encabezada con *la'alla*, o *la señal del que beue la escoria de fierro e su limadura*, traducción del árabe en el que se utiliza primero un estado constructo y se continúa con el segundo sustantivo, en lugar de *escoria y limadura de fierro*, que rompería esta formulación.

A todo esto, hemos de añadir la alusión directa a fuentes árabes. Ciñéndonos solamente a este tan corto capítulo, nos encontramos citado a al-Kindí⁶ y narra la historia del rey árabe al-Ma'mún⁷ que quiso enseñar a su médico a curar las picaduras de avispas sin conseguirlo.

En resumen, un texto castellano, que tiene como base fuentes árabes

patentes y explícitas; pero, también, deducidas del estudio de su léxico, estructura y, sobre todo, del contenido expuesto.

TEXTO ÁRABE

Sobre los venenos que se ingieren y sus antidotos:

1. *Los minerales*

El mercurio o azogue, el litargirio u óxido de plomo, las limaduras de plomo, el albayalde, el yeso, el cinabrio, el cardenillo, las escorias de hierro o sus limaduras, la cal viva, el arsénico, el arsénico sublimado, el agua de jabón, el vitriolo y el alumbre.

Síntomas

Es síntoma de haber ingerido mercurio su excrecencia por abajo, ya esté la persona afectada viva o muerta. Pero, si aquél está sublimado, son sus signos: inflamación de cuerpo, pesadez de lengua, anuria, diarrea y prolapso anal, similar a la hernia intestinal.

La ingestión de albayalde produce los siguientes síntomas: lengua blanca, tos, hipo, frialdad corporal, desvarío, inconsciencia y aspereza en lengua; pudiendo suceder, asimismo que la orina salga oscura o sanguinolenta. Y los signos de intoxicación por yeso son los mismos que los acabados de mencionar, salvo que, además, acaece sofocación.

El cinabrio tiene los mismos síntomas que los derivados de la ingestión del mercurio, mientras que el arsénico produce la muerte y diarrea excesiva.

El cardenillo genera cólico agudo, inflamación de garganta, desgarramiento intestinal, vómitos y úlceras. Y las limaduras de hierro o sus escorias, dolor intestinal agudo, sequedad de boca, inflamación y dolor de cabeza.

La ingestión tanto de cal viva como de arsénico —en su estado natural o sublimado—, produce cólicos y ulceraciones intestinales; pero, además, el arsénico sublimado tiene los mismos síntomas que los derivados del litargirio. Y, por el contrario, la ingestión de cal sola origina sequedad de boca, frialdad en extremidades, inconsciencia, asfixia y su percepción por la orina al eliminarse por ella.

El agua de jabón presenta signos muy parecidos a los anteriores. Y, fi-

almente, el vitriolo y alumbre generan tos intensa que puede degenerar en tisis.

Tratamiento

En el mercurio, y una vez que se haya purificado, se aplican repetidamente 3 dracmas de mirra con miel, en jarabe; luego, el tratamiento propio de la disentería, el clister correspondiente y, finalmente, se fortalece el corazón.

Si se trata del litargirio o de las limaduras de plomo, se provoca el vómito con cocción de apio, higos, eneldo y bórax; a continuación, se ingerirá valeriana céltica con palomina, en jarabe; la alimentación será a base de caldos elaborados con carnes de cordero; finalmente, cuando la persona intoxicada deposite libremente y orine, es signo de que está curada.

En cuanto al albayalde, su tratamiento consiste en ingerir escamonea en agua de miel, emplear remedios diuréticos y evitar el sueño; y, entre los medicamentos que pueden resultar beneficiosos cabe citar, en primer lugar, la ingestión o masticación de sésamo o mosto concentrado; y, posteriormente, resina de peral y el remedio de drago.

Pero lo que al yeso se refiere, se darán a tomar mucílagos glutinosos una vez que se haya ablandado, seguidos éstos de sopas emolientes; después, se purgará con escamonea o productos similares, varias veces, teniendo en cuenta que resulta muy eficaz la ingestión de cenizas de puntas de cepas con tomillo de Creta.

Si se trata del cinabrio y del arsénico, el tratamiento es similar al caso anterior, sólo que, además, se emplearán toda clase de sopas densas y ricas en grasas.

El tratamiento del cardenillo es semejante al empleado para el arsénico y la cal viva.

Las limaduras de hierro o sus escorias se tratan ingiriendo leche con algún laxante fuerte; y, después, manteca derretida y mantequilla, a la vez que se derramará sobre la cabeza, de forma permanente, óleo de rosa, violeta y pangino, batidos con vinagre. Asimismo, y en algunos casos, es conveniente tomar una dosis de piedra de imán a fin de que confluya lo dispersado; finalmente, se laxará y se ingerirán sopas ricas en grasas, que contengan manteca derretida de vaca y que, a su vez, tengan efectos atenuantes.

Si se trata de la cal viva o el arsénico, en sus dos condiciones, es decir, en su estado natural o sublimado, se dará de tomar a quien los haya ingerido, agua caliente con julepe o con óleo, a fin de provocar el vómito; a continuación, se ingerirá cocción de semillas de lino, de arroz y de oruga

roqueta, simples o compuestas, procurando que el enfermo tome sin interrupción leche, mucílagos, remedios aglutinantes, caldos grasos y, sobre todo, malva.

Respecto a la cal, es lo más indicado purificar; luego, aplicar clísteres y utilizar remedios que engrosen; y, finalmente, se dice que han de tomarse orines de asno y hiel de gacela, en la cantidad de 2 *dāniq*² con agua caliente.

Por último, el tratamiento propio para el agua de jabón es muy similar al empleado para la cal y arsénico; mientras que el alumbre y vitriolo se tratan dando a tomar leche de burra y mantequilla con azúcar y, también, jarabes que contengan hisopo entre sus ingredientes.

2. *Las plantas*

El acónito feroz, las vainas³ de nardo, la cebadilla, el euforbio, el tártago, la escamonea, el mecercón, la adelfa, el anacardo, la francesilla, la estafisagria, la ruda de monte, la tapsia, el sésamo silvestre, el laurel, la jaborera de la Mancha, el eléboro, el cohombriillo amargo, la pasionaria, la hierba de San Juan, la escila silvestre, la atrapa-moscas, el acónito, el acederaque, las cáscaras del cedro de España, las semillas de ortiga, el turbit maligno, el bodaricón⁴, el tarbiyón⁵, la cordia, el opio, la burladora, la mandrágora, la escamonea de Alepo, el baleño, la cicuta, la uva de raposa, el coriandro tierno, la zaragatona, las setas y las criadillas de tierra.

Síntomas

Son signos propios del acónito: inflamación de labios y lengua, escorzo de ojos, náuseas y vértigo, mientras que los derivados de la ingestión de vainas de nardo se asemejan a los del tumor cerebral. La cebadilla, tiene como síntomas: ardor intestinal, hipo, náuseas, palidez, su manifestación en el aliento, exudación y confusión mental.

El euforbio produce pesadumbre, ardor, inflamación e hipo y, algunas veces, movimiento excesivo de vientre.

El behen rojo y la escamonea provocan ardor y diarrea en exceso. El mecercón, vómitos y diarrea excesiva; y, el cardo, genera ardor, tanto intestinal como en todo el cuerpo y, además, hipo y tétanos.

La adelfa lleva consigo tristeza, ardor e inflamación, mientras que el anacardo origina estrangulamiento e inflamación, pudiendo suceder que algunos órganos pierdan su función. La francesilla tiene como síntomas los precedentes y, la ruda montana, exoftalmia, ardor e inflamación.

La tapsia produce obstrucción en los conductos, inflamación y protusión de lengua, mientras que sus semillas generan inflamación y ardor en garganta y estómago, aunque, en algunos casos, presente aún mayores dificultades.

El sésamo silvestre, el eléboro, la jabonera de la Mancha, la artanita, el cohombro amargo y el agárico negro, —que es una clase maligna de neuilla—, causan náusea súbita y acaso estrangulamiento, acompañado de inflamación y desmayo; y, además, pérdida del vigor, exudación fría y espasmo.

El eléboro negro puede originar diarrea intensa y sofocación. Pero, si se ingiere en la cantidad de 2 dracmas, no sólo produce espasmo sino, también, muerte, precedida ésta de palpitations intensas y ardor en lengua.

Son signos de pasionaria, prúrigo y tumoración; y, los derivados de la hierba de San Juan, los comunes a todos.

La ingestión de castóreo rancio manifiesta los mismos síntomas que los derivados del tumor cerebral; pero, además, anginas.

La escila silvestre produce ulceración en intestinos e hígado, precedida de cólicos y desgarro. La atrapa-moscas y el acónito llevan consigo sabor acre en garganta, esófago y tráquea; pero, también, sequedad con inflamación, vapores, espasmos linguales, convulsión y sofocación.

Los signos del acederaque son semejantes a los de la adelfa; y, las cáscaras del cedro de España, causan inflamación en boca y lengua y dolor en esófago, intestino y estómago.

Los signos derivados de las semillas de ortiga son intensos, mientras que el turbit maligno y de color amarillo tiene los mismos síntomas que el eléboro.

El bodaricón⁶ origina desvarío y distensión; y, el tarfiyon⁷, inflamación en labios y lengua, así como también, sugestión. La cordia produce ruido abdominal, cólico sin disentería y vértigo, y el opio, frío, insensibilidad en extremidades, prúrigo con supuración, tétanos y exudación fría.

Son signos de burladora, vértigo, ojos enrojecidos, inconsciencia, embriaguez y sopor. Y, los derivados de la mandrágora, lo mismo.

La escamonea de Alepo produce los mismos efectos que el beleño, mientras que la cicuta mayor provoca estrangulamiento, frialdad en extremidades, distensión, inconsciencia y pérdida de la capacidad imaginativa.

La ingestión de uva de raposa maligna origina tonalidad oscura, sequedad en lengua, vómito o expectoración de sangre, disentería y sabor a leche.

Los signos del coriandro tierno son: vértigo, espasmo, confusión mental, sopor y la percepción de su olor. La ingestión de zaragatona en mucha cantidad genera frío, pérdida del pulso, insensibilidad e inconsciencia.

Finalmente, cabe mencionar que las setas causan la muerte y las criadillas de tierra, anginas, disnea, inflamación en vientre y estómago, hipo y cólico.

Tratamiento

El acónito y la cebadilla se han de tratar con el vómito mediante la ingestión de cocción de semillas de nabo, seguida de la de mosto concentrado, de manteca derretida de vaca, de forma sucesiva, de cocción de cáscaras de bellota con vino y de los medicamentos mayores, por ej., las triacas o el medicamento de almizcle.

El tratamiento para las vainas del nardo, euforbio y pasionaria, consiste, también, en provocar el vómito con agua de cebada y óleo templado de rosa; asimismo, se tomarán 2 meticales⁸ de alcanfor en 1 onza de agua de granada; por otra parte, se aplicarán emplastos refrescantes sobre hígado y corazón y, por último, se ingerirán tisanas de harina, que contengan manzana, con agua helada, julepe, jugo de granada, cohombro y jarabe ácido.

La ingestión de escamonea, mecercón, behen rojo, lechetrezna y cardo se trata con aquellos remedios que reducen, en la medida de lo posible, sus efectos, por ej., azafrán, manteca derretida, mantequilla y julepe; pero, en caso de que aquéllos se intensifiquen, se prescribirá el medicamento de arcilla, oximiél y endibia; y, posteriormente, los antidotos, si así fuesen requeridos.

La adelfa o ruda han de tratarse con cocción de alholva, dátiles aún verdes pero con apariencia de maduros y añocasto o sus semillas, advirtiéndose que la cocción de estos últimos son su antidoto; la alimentación será a base de grasas y productos aglutinantes.

El tratamiento del anacardo y de la francesilla consiste en ingerir óleo de almendra, óleo de sésamo, mantequilla, manteca derretida, leche de vaca y caldos grasos; y, después, requesón de vaca enfriado en hielo, óleo de violeta, agua de cebada y jugos refrescantes de frutas. Asimismo, es conveniente que, quien haya ingerido cualquiera de estos venenos, se sienta en agua helada. Finalmente, tanto el piñón como la nuez son sus antidotos.

La tapsia se trata provocando el vómito y, después, ingiriendo leche, manteca derretida, mantequilla y agua de cebada. Asimismo, se efectuarán gargarismos con óleo de rosa y leche de vaca; y, posteriormente, se ingerirá oximiél e infusión de ajeno mayor o de sus semillas. El bezoar⁹ es su antidoto.

En cuanto al sésamo silvestre, la jabonera de la Mancha, el eléboro

blanco, el pan porcino, el cohombro amargo y la clase maligna de nequilla, su tratamiento consiste fundamentalmente en purificar rápidamente con lo ya mencionado, aplicar el cister con medicamentos fuertes, como por ej., la grasa de coloquintida, y tomar como recuperativos, leche con manteca derretida, en cantidad. O, si se prefiere, se embroca con ceratos emolientes y se persevera en la inmersión en baños calientes y atemperados.

Si lo ingerido es laurel chino, se provoca el vómito, se mitigan sus efectos, en la medida de lo posible, se da a beber leche, mantequilla y azafrán; y, finalmente, acaso el antídoto resulte de utilidad.

El eléboro negro y el turbit amarillo se tratan ingiriendo ajeno mayor con jarabe, queso tierno con miel, manteca fresca, caldos grasos y jarabe de mucha mezcla. Si hubiere diarrea excesiva, el paciente ha de sentarse en agua fría, al mismo tiempo que ingerirá arropes y remedios astringentes.

El tratamiento de la hierba de San Juan se basa en la provocación del vómito y la purga con leches y sustancias ricas en grasa. La ingestión de castóreo se trata, asimismo, con el vómito mediante jugo de eneldo, orégano, sebestén con miel y mosto concentrado; seguidamente, se toman torronjas ácidas, arropes de frutas ácidas, vinagre de vino, leche cuajada de vaca, jugo de manzana y leche de burra.

En cuanto a la escila silvestre, su tratamiento consiste en ingerir leche que haya sido cocida en un hierro al rojo vivo y yemas de huevo hervidas en vinagre.

Por lo que respecta a la atrapa-moscas y el acónito, se provocará el vómito con lo anteriormente mencionado y, además, se hará uso del clíster. Por otra parte, se ingerirán remedios similares al tomillo silvestre, marrubio, cuajos y caldos grasos.

Las cáscaras de cedro de España tienen el mismo tratamiento que el prescrito para las cantáricas. Y el de las semillas de ortiga es similar al empleado para la escila; pero, además, se mitigará la tos con violeta, agua de cebada y medicamentos similares.

El bodaricón¹⁰ se trata con el vómito, la ingestión de agua de miel, untando el cuerpo con remedios caloríficos y haciendo uso del baño y la fricción.

El tratamiento de la cordia consiste en ingerir, primeramente, agua y miel, a fin de provocar el vómito; y, después, aplicando clísteres suaves. Asimismo, se recomienda la ingestión de ajeno mayor con oximiél, nardo y castóreo; y, finalmente, se aplicarán compresas con agua caliente y vinagre.

El opio se trata provocando el vómito con óleo, agua, sal y bórax; luego, con oximiél; y, después, con agua y miel. Se aplicarán, asimismo,

clísteres fuertes y se ingerirá ajeno mayor con jarabe; teniendo en cuenta que tanto la alholva como la canela con alheña y el jarabe aromático ofrecen inmejorables resultados, aunque se recomiendan como remedios específicos para este caso, la triaca y al-sājzanāyā¹¹. Finalmente, se reactivará el cerebro realizando insuflaciones con jabonera de la Mancha, se impedirá dormir, se aplicarán unturas con óleos calientes y se tomarán caldos ricos en grasas.

La burladora se trata provocando el vómito con natrón, agua y óleo; y la manteca es su antídoto. Además, se meterán las extremidades en agua caliente y se ungirá el cuerpo con óleo de behen rojo y de costo. Finalmente, se seguirá un régimen alimenticio a base de comidas ricas en grasas.

El tratamiento de la mandrágora será igual al aplicado para la burladora y el opio, sólo que, además, se ingerirá ajeno mayor en jarabe, resultando también muy beneficiosa la pimienta y el vinagre. Se realizarán, asimismo, insuflaciones con breya y vapor de miel que se extingue, se pondrá sobre la cabeza vinagre de vino y óleo de rosa; y, finalmente, se tendrá cuidado de que el paciente no se duerma y de que efectúe estornudos.

La ingestión de beleño se trata dando a tomar agua, miel, leche de vaca y de cabra con miel, manteca y piñones cocidos con jarabe y, también, cebolla, ajo rábano y electuarios magnos.

En la cicuta mayor se emplearán clísteres, se purificará y provocará la purga; se ingerirá, por otra parte, leche de vaca y ajeno mayor, seguidos de la ingestión de pimienta con jarabe, menta y asafétida¹².

Por lo que a la uva de raposa se refiere, se tomará leche de burra con aguamiel, leche de cabra y asafétida; y, la comida, será a base de pechugas de gallina y almendras amargas.

En relación con el coriandro tierno y la zaragatona, es conveniente provocar el vómito con óleo de lirio, aceite o, también, con cocción de eneldo y bórax. La alimentación, por otra parte, consistirá en yemas de huevos pasados por agua y sopas de arroz; la ingestión de vino cocido se efectuará en último extremo.

Finalmente, el tratamiento propio de las setas y criadillas de tierra consiste en provocar el vómito, especialmente, con zumo de rábano; a continuación, se aplican cenizas¹³ de vid en oximiél, teniendo en cuenta que la pera es su antídoto. Por otro lado, el excremento de gallina posee propiedades muy beneficiosas, al igual que los electuarios calientes, tales como el confeccionado con las tres clases de pimienta y cominos. Asimismo, es conveniente aplicar fomentos por debajo de los cartílagos costales; pero, si se trata de los corazones rancios de frutas, se ingerirán arropes de frutas ácidas, como por ej. de fruta verde, ruibarbo y manzana.

3. *Los animales*

Las cantáridas, la liebre de mar, el geco salpicado, el camaleón, los lagartos, la salamandra, la hiel de víbora, la hiel de nutria, el extremo del rabo del ciervo, la sangre fresca de toro, el sudor de las bestias, los huevos de camaleón, el pescado frío, asado y de color oscuro y las carnes putrefactas.

Síntomas

Los signos derivados de las cantáridas son: dolor que se extiende desde la boca hasta el pubis, ulceración en vejiga, hematuria y sabor a alquitrán.

La ingestión de liebre de mar genera los siguientes efectos: ojos enrojecidos, expectoración de sangre, pesadumbre, ictericia y sensación de náusea al ver pescado.

Los signos propios del geco salpicado o del camaleón son: vómitos y dolor de corazón, mientras que el lagarto origina inflamación en lengua, prurigo, dolor de cabeza, quemazón e inconsciencia. Y la salamandra, dolores fuertes de estómago, inflamación de vientre, tétanos y anuria.

Los que ingieren ranas de color oscuro y amarillo padecerán inflamación en todo el cuerpo, y en garganta y boca, disnea, vértigo, mal olor de boca o convulsión; y, quizá, salta el semen involuntariamente.

Las hieles: la de víbora, genera inconsciencia a intervalos y, además, sus síntomas son como los de la muerte. La hiel de leopardo, vómito, bien de color verde, bien amarillo; y, si se exhala por la nariz olor a alóe, acaecerá ictericia. Y, los signos de la hiel de nutria es su manifestación al cabo de una semana.

La ingestión del extremo del rabo del ciervo produce pesadumbre e inconsciencia.

La sangre fresca de toro genera disnea, dolor en amígdalas y esófago, enrojecimiento de lengua y percepción de sangre coagulada en dientes y encías, seguido todo esto de tétanos y sofocación.

El sudor de las bestias vuelve el rostro de color verde y, además, genera en las manos exudación maloliente.

Finalmente, los huevos de camaleón causan la muerte súbita, y la ingestión de asados de tono oscuro, pescado frío o carne putrefacta, producen los mismos síntomas que los derivados de haber ingerido setas o criadillas de tierra.

Tratamiento

Para todos estos casos y, en particular, cuando se han ingerido cantáridas, se provocará el vómito y aplicarán clísteres que contengan las substancias que hemos mencionado, por ej., natrón y cocción de higos; luego, se tomará leche sin interrupción, mucílagos de zaragatona, jugo de verdolaga, mantequilla en cantidad; caldos grasos, huevos pasados por agua, manteca, miel y suero de vaca; añádase, por último, que el óleo de membrillo es su antídoto.

La liebre de mar se trata con leche de cabra y de burra, cañas de malva, rosa de China y cangrejo de río. Si los síntomas se acentúan, con granos de eléboro negro, escamonea, agérico, arroje de regaliz y adraganto, a partes iguales. La dosis, la cantidad de 1 dracma.

La ingestión del geco salpicado o del camaleón tienen igual tratamiento que las cantáridas. Y, la de lagarto, con el siguiente medicamento: sésamo, eléboro¹⁴ nabateo y lirio¹⁵, a partes iguales. Se ingiere el producto resultante con manteca de vaca y, a continuación, se bebe leche de vaca. Por último, es conveniente ungir con óleo.

La salamandra se trata con los antídotos magnos, los electuarios y cocción de camepíteos en la que se hayan cocido piñones, hojas de ciprés y semillas de ortiga con aceite.

En caso de que se hayan ingerido ranas de color verde y amarillo que habitan en malezas, el tratamiento se basará en el vómito, que se provocará con aceite, agua caliente y vino en cantidad; asimismo, se efectuará mucho ejercicio y se procurará sudar durante el baño y baños calientes. Por otra parte, ofrece buenos resultados también el medicamento de cúrcuma, pero, todavía aún más, la tríaca, el bezoar¹⁶ y el medicamento de almizcle. Si el enfermo sufriera inconsciencia a intervalos, ingerirá jarabe, jugos de carne y pollos que contengan un poco de almizcle.

Cuando se ingiera hiel de leopardo, se provoca el vómito y se da a beber la tríaca. Asimismo, se tomarán baños con aguas aromáticas. Si se trata de la hiel de nutria, se tomará manteca de vaca con genciana, se embroca con óleos perfumados y se aplica un tratamiento suavizante. En cuanto a la ingestión del extremo del rabo del ciervo, se trata con manteca y óleo de sésamo y, a continuación, ingiriendo avellanas y pistacho.

La sangre fresca de toro requiere el rápido empleo del clíster y la purga, seguidos ambos de la ingestión de los remedios adecuados para coagular la sangre, por ej., cuajos en vinagre. Por otra parte, es necesario aplicar emplastos sobre el vientre con harina de cebada y cangrejos¹⁷.

El sudor de las bestias tiene como tratamiento la provocación fuerte del vómito mediante agua tibia, para ingerir seguidamente mosto concen-

trado con óleo de rosa, considerando que tanto el antídoto como la tierra sigilada pueden ofrecer muy buenos resultados.

El tratamiento para los huevos de camaleón se basa en tomar excremento de azor con mosto concentrado, provocar el vómito, teniendo cuidado de que el estómago quede totalmente vacío, embrocar el cuerpo con manteca de vaca y, finalmente, aplicar emplastos de sal sobre la cabeza. La alimentación, por otra parte, se efectuará a base de higos secos impregnados en mantequilla.

El tratamiento adecuado para reducir los efectos derivados de la ingestión de alimentos asados de color oscuro, carnes putrefactas o pescados fríos, consiste en provocar el vómito e ingerir, posteriormente, jugo de membrillo y jarabes aromáticos con jugo de membrillo, manzana y tierra sigilada.

Medicamentos populares e indicados para la ingestión de venenos

El antídoto *al-farīq*¹⁸, cuyo empleo es fundamental para todos los casos; el antídoto de Mitrídates¹⁹, el electuario de arcilla de Armenia y el medicamento de asafétida macerado en jarabe. Y, entre los remedios soporíferos, el bezoar²⁰, el antídoto de tierra sigilada, el electuario elaborado con granos de enebro, el medicamento de almizcle, el antídoto de los cuatro ingredientes, el antídoto de opio de al-Mansūrī²¹ y el medicamento confeccionado con cantáridas.

Medicamentos menos populares

Dice el libro de *al-Hāwī*²²: “existe un remedio que si se succiona en ayunas preserva de los venenos, y contiene: 20 partes de hojas de ruda, 2 partes de nueces grandes y 1 parte de higos y sal”.

Otro remedio es el elaborado de semillas de nuez, nardo, castóreo, hojas de cálamo y zumo de marrubio, tomándose el producto resultante en la dosis de 2 dracmas y media.

Medicamentos simples

Caben citar como remedios propios para los venenos: la asafétida y artemisa de Armenia, en la misma cantidad, y amasadas con miel, ingiriéndose el producto resultante con jugo de manzana; el culantrillo de pozo, semillas u hojas de malva, canela de China y tuétano de liebre con 2

onzas de vinagre de vino; castóreo en la cantidad de un metical²³ con 2 onzas de aceite; semillas de ruda con higos, después de haber ingerido 2 nueces, neutraliza los efectos de los venenos; raíces de pan porcino con jarabe; avellanas, higos y ruda; semillas de toronja, en ingestión, neutraliza los efectos mortíferos de los venenos; si se persiste en la ingestión de aceite con agua caliente, provoca el vómito y neutraliza los efectos derivados del veneno; la tierra sigilada con vino; la ingestión de cocción de apio con sus raíces beneficia a la persona intoxicada por cualquier clase de veneno; el cangrejo de río triturado e ingerido es muy eficaz para combatir los remedios mortíferos y los mismos efectos produce la cocción de abrótnano macho o de sus hojas, si se ingiere con jarabe; las semillas de nabo de huerta, en la cantidad de un metical²⁴ están indicadas para toda clase de venenos mortíferos. Dicen también, por otra parte, que quien tome nueces, higos o excremento de gallo, notará extrema mejoría si ha sido intoxicado por cualquier tipo de veneno. En cualquier caso, se reconoce unánimemente que la triaca sirve para combatir a cualquier veneno, sobre todo, aquélla que contiene entre sus ingredientes caléndula, puesto que ésta es un antídoto para todo tipo de venenos.

Por otra parte, el lirio ingerido con vinagre resulta también beneficioso y lo mismo el fruto del lirio y las manzanas o su jugo; el laurel, es un antídoto contra los venenos tomados por vía oral; el corazón de granos de toronja resulta, asimismo, eficaz e igualmente la esmeralda triturada e ingerida con agua de rosa para cualquier veneno, teniendo en cuenta, además, que está experimentada.

Precauciones

Se cuidará de no ingerir venenos con alimentos dulces o ácidos²⁵, aún cuando se tenga mucho apetito; además, se tendrá precaución de que no caigan animales venenosos en las comidas y, sobre todo, en las tinajas en las que se guarde el vino.

Consejos y advertencias

Si como consecuencia de haber ingerido veneno, acaece inconsciencia, se invierte la pupila, de suerte que no puede verse, y el individuo no manifiesta temor, o, lloran sus ojos, saca la lengua, pierde el pulso y le sobreviene exudación fría, es muy difícil que siga con vida.

Notas a la introducción

1. Cf. C. Vázquez de Benito y M.^a Teresa Herrera, "Dependencia de los Tratados médicos medievales castellanos de los árabes", *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* (BAEO), XVII, 1981, p. 90-136 y "Los Textos Médicos Árabes fuente de los medievales castellanos", *al-Qantara*, vol. II, fasc. 1 y 2, Madrid, 1981, p. 345-364.
2. El Ms. 10.051 de la Biblioteca Nacional, inédito, de autor anónimo y acéfalo. Contiene un *Tratado general*. Es un manuscrito de finales del s. XIV o XV, descuidado y lleno de errores y falsas lecturas; pero, de gran interés por su proximidad a los *Tratados de Patología General y Especial* redactados por los médicos árabes. Hoy editamos el capítulo final que versa sobre los venenos.
3. Capítulo 12, parte II, de *El Libro del 'Amal man řabba li-man řabba'* de Muhammad b. Abdallah b. al-Jatib. Edición M.^a Concepción Vázquez de Benito, Salamanca, 1972, p. 261-267.
4. Cf. M.^a Teresa Herrera y M.^a Concepción Vázquez de Benito, "Arabismo en el castellano de la medicina y farmacopea medievales (Apuntes para un nuevo diccionario)", en *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, n^o 7, París, 1982, p. 173-216.
5. Cf. *ibidem*, n^o 6, 1981, p. 123-169.
6. Se trata del autor árabe cuyo nombre completo es Abu Yusuf Ya'qūb ibn Isḥāq al-Kindī (800-870), llamado "el filósofo de Arabia" y autor, entre otras obras, de una titulada *Agrabadin* o "Formulario Médico", donde estudia y selecciona un gran número de drogas. Cf. Martin Levey, *The Medical Formulary or Agrabadhin of al-Kindi*, Wisconsin, 1966.
7. Al-Ma'mun, califa del periodo 'abbasi, muerto en 833. Se caracteriza su reinado por el impulso que dio al progreso de las ciencias y las letras.

Notas al texto árabe

1. Como antes hemos mencionado, se trata del cap. XII, en parte II, del *Libro del 'Amal man řabba li-man řabba'*, de Muhammad b. 'Abdallah b. al-Jatib. Edic. M.^a de la Concepción Vázquez de Benito, Universidad de Salamanca, 1972, p. 261-267.
2. El *dāniq* es equivalente a 1/6 de *dirhem*.
3. Var., raíces y clavel.
4. No documentado en este término en ningún diccionario o glosario, aunque pienso que acaso se trate del *Doryenium*, griego *δορύχνιον*. Cf. Galeno, *De Antidotis*, libro XIV, ed. Kühn, p. 14.
5. Al igual que en el caso anterior, no documento tampoco el término. Entiendo, sin embargo, que quizá se trate de una mala transliteración de *Tarjīn*, *Artemisa Dracunculus*. Cf. *Tuhfat al-Ahbāb*, H.P.J. Renaud y G.S. Colin, París, 1954, 90-20.
6. Cf. nota 4.
7. Cf. nota 3.
8. El metical es equivalente a 3/7 *dirham*.
9. El término *Bāzahr*, "el antídoto", es la traducción de "allexipharmakos" o

αλεξιφάρμακος, que Galeno usa actuando como antídoto y que, Hunain o Ioannitus, traduce por Bazahr —e igualmente Ibn al-Jatib—, que es palabra persa (*pād zahir*), es decir, “protección contra el veneno”. De este término proviene el nombre de “beznoar”. Sin embargo, es un reactivo, un remedio antitóxico, un antídoto que corresponde al griego *alexipharmakos*. Cf. Galeno: *De antidotis* II, Edic. Kühn, vol. XIV, p. 139 y ss., cita recogida por M. Meyerhof: *The Book of the ten treatises on the eye ascribed to Hunain Ibn Is-Haq* (809-877). Cairo, 1982, p. 81 y 86 de la traducción, nota 1.

10. Cf. nota 4.
11. Nombre de un medicamento compuesto que actúa como lenitivo.
12. Var. leche.
13. Var. agua.
14. Var. algarrobo.
15. Var. azúcar.
16. Cf. nota 9.
17. Término nada claro, creo que acaso se trate de sarāin. Cf. *Lexicon*, vol. III, p. 1348.
18. Clase de antídoto, cuya composición se describe en Ibn al-Baytār, *Gami*, IV, 142, 4.
19. Antídoto confeccionado por el rey Mitridates VI Eipator, (reg. 120-63) y que antes del antídoto al-Farūq fue el magno. Cf. G.S. Colin y H.P.J. Renaud: *Glossaire sur le Mansouri de Razes*, 1971, Rabat, p. 80-747.
20. Cf. nota 9.
21. Es el libro escrito por Rāzī, que recibe el nombre de *Kitab al-Mansuri*.
22. Córresponde, asimismo, al libro escrito por Rāzī, *al-Hawī fi-l-ṭibb* o *Continens*.
23. El metical es equivalente a 3/7 dirhem.
24. Ibídem.
25. Var. salados.